



Municipio de
Tlacotepec de
Mejía

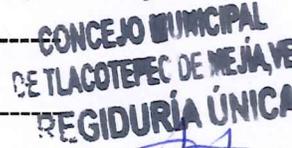
Sesión Ordinaria Número 011

Siendo las diez horas con quince minutos del día cuatro de febrero del año dos mil veintidós, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 35 fracciones XX y XXVI, 36 fracciones I, II, III y XXIV, 37 fracciones 1, V y XI, 38 fracción I, 39 y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 26 de la Ley para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; estando presentes los integrantes del cabildo del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., los C. Dante Flores Marini, Presidente, C. Virginia Cortez Rojas, Vocal Primera, C. Javier Rebolledo Pérez, Vocal Segundo; El C. José Manuel Solís Sosa, Secretario del Concejo Municipal, declara abierta la sesión ordinaria que fue convocada previa citación del cabildo, y en ese mismo tenor, habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este h. Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., se comprueba que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión y de esta manera todos los acuerdos que se tomen serán válidos, inmediatamente se da a conocer el siguiente:-----



----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de quórum legal. -----
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión especial del Proceso de Entrega- Recepción de la Administración Pública Municipal 2018- 2021 de este Municipio. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----



Se da comienzo con el deshago de los puntos del orden del día.-----

1.- Lista de Asistencia.- El C. José Manuel Solís Sosa, Secretario del Concejo procede a pasar en este acto lista de asistencia estando presentes los C. Dante Flores Marini, C. Virginia Cortez Rojas y C. Javier Rebolledo Pérez, Presidente, Vocal Primera y Vocal Segundo del Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz; respectivamente. -----

[Firma manuscrita]

2.- Declaración de Quorum Legal.- En seguimiento al punto número dos del orden del día y de acuerdo a la asistencia registrada se declara que existe quorum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente instalada la sesión ordinaria. -----

3.- Aprobación del Orden del Día.- Se pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo, en aprobar el presente orden del día.- acuerdo aprobado por unanimidad.



4.- Análisis, Discusión y en su caso, Aprobación del Dictamen presentado por la Comisión Especial del Proceso de Entrega- Recepción de la Administración Pública Municipal 2018- 2021 de este Municipio. En uso de la voz el C. Dante Flores Marini, Presidente del Concejo Municipal, expresa: "Que con fundamento en el artículo 190 párrafo II de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 26 de la Ley para la Entrega y Recepción





Municipio de
Tlacotepec de
Mejía

del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del procedimiento de Entrega- Recepción presenta al cabildo del Honorable Concejo Municipal de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., la propuesta para el análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen presentado por la comisión especial del proceso de entrega- recepción de la administración pública municipal 2018- 2021 de este municipio. Una vez analizada la propuesta correspondiente al número cuatro del orden del día, el secretario consulta a los integrantes del cabildo de este Honorable Concejo Municipal, el sentido de su votación, propuesta que es votada y aprobada en forma unánime y afirmativa, se emite el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Único: se aprueba por unanimidad el dictamen presentado por la comisión especial del proceso de entrega- recepción de la administración pública municipal 2018- 2021 de este municipio, así como sus anexos, y se instruye al órgano de control interno y/o al área jurídica para que sean citadas las ex autoridades municipales a declarar lo que a su derecho convenga y/o presenten documentación complementaria con respecto de las observaciones contenidas en el dictamen.-----

5.- Asuntos Generales.- En uso de la voz el C. José Manuel Solis Sosa, Secretario del Concejo Municipal, informa que no existe ningún punto en el rubro de asuntos generales. -----

No habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia y siendo las doce horas con diez minutos del día cuatro de febrero del año dos mil veintidós, se da por terminada la presente sesión. Se levanta el acta respectiva, misma que consta de dos fojas útiles y que firman al margen y calce para su debida constancia los que en ella intervienen, ante el C. Secretario que autoriza y da fe. -----

ATENTAMENTE

C. Dante Flores Marini
Presidente Propietario del Concejo Municipal



CONCEJO MUNICIPAL
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
PRESIDENCIA

C. Virginia Cortez Rojas
Vocal Primera Propietaria del Concejo Municipal



CONCEJO MUNICIPAL
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
SINDICATURA



CONCEJO MUNICIPAL
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
SECRETARÍA



C. Javier Rebolledo Pérez
Vocal Segundo Propietario del
Concejo Municipal

C. José Manuel Solis Sosa
Secretario del Concejo Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL
DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
REGIDURÍA ÚNICA**